



## Ayuntamiento de El Valle de Altomira

**Expediente n.º:** 212/2020

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

**Fecha de iniciación:** 12/08/2020

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

#### **D. JEUS PLAZA MARTINEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL VALLE DE ALTOMIRA (CUENCA)**

Considerando lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y su Disposición Adicional Segunda, así como el Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público

Considerando lo dispuesto en la Cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas administrativas particulares que rige la licitación

Considerando el acuerdo de Pleno de 25 de Septiembre de 2020 y la propuesta de designación de miembros de la Mesa de contratación formulada por el Servicio de Asistencia técnica al municipio del Diputación provincial de Cuenca a requerimiento de este órgano

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la licitación del Contrato de obras "Puesta En Valor Turístico del Yacimiento Multifásico de La Cava (ITI Turismo), a los siguientes

- D. Jesús Plaza Martínez, Presidente de la Mesa (Alcalde Presidente de Ayuntamiento).
- D. José Ramon Vicente Martínez, Presidente suplente (concejal de Ayuntamiento).
- D. José Manuel Ruiz Muñoz, Vocal (Letrado Jefe de Servicio de A.T.EE.LL.)
- D. Santiago Pérez Osma, Vocal (Jefe de Sección del Servicio de A.T.EE.LL)
- D. Francisco Suay Ojalvo, Vocal (Jefe de Sección del Servicio de A.T.EE.LL.)
- D<sup>a</sup>. Laura Gascón Cañas, Vocal (Jefa de Negociado del Servicio de A.T.EE.LL)
- D. Joaquín Rus Bueno, Secretario (Secretario Interventor de Ayuntamiento),

**SEGUNDO.-** Convocar a los miembros integrantes a la reunión a llevar a cabo para

**CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**





## Ayuntamiento de El Valle de Altomira

---

su constitución y el examen de documentación de la licitación, a las **10:30 horas del día 25/05/2021** en las dependencias del Servicio de Asistencia Técnica a Municipio de la Diputación provincial de Cuenca.

**TERCERO.-** Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento la composición de la Mesa de Contratación con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar, conforme establece el art.21.4 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público

En El Valle de Altomira

*EL ALCALDE*

*Fdo.: Jesús Plaza Martínez*

**CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Pza. Francisco Ruiz Jarabo, 1 16510 Garcinarro (Cuenca) Telf. / Fax 969374001  
E-mail valledaltomira.secretaria@dipucuenca.es



Cód. Validación: 9PNQCC9RYW6PZ3D3DX2YPFJTLRP4 | Verificación: <https://elvalledaltomira.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2